



## CONVOCATORIA

**2023-2024**

### **POSGRADO DE ALTA ESPECIALIDAD DE “TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PACIENTE QUEMADO ADULTO EN ESTADO CRÍTICO”**

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el Servicio de Agudos (UCI) del Centro Nacional de Investigación y Atención de Quemados) del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### **Antecedentes y fundamentación**

Las quemaduras son una de las lesiones más graves que puede sufrir un ser humano, representa un problema de salud pública y requiere de centros altamente especializados para su manejo integral. A nivel global los avances logrados en los últimos años en el manejo de los enfermos quemados han sido significativos, con lo que se ha logrado disminuir significativamente la morbi-mortalidad relacionada a esta entidad patológica.

Los centros de excelencia y referencia dedicados al manejo de estos enfermos requieren de infraestructura y tecnología de punta, además de contar con los insumos necesarios para enfrentar el tratamiento integral. El equipo médico y paramédico es pieza clave para lograr integrar el complejo tratamiento y la rehabilitación.

Es bien conocido que en diferentes partes del mundo se han desarrollado centros especializados exclusivamente para el manejo del paciente quemado y que han normado las pautas de estudio, enseñanza e investigación en este grupo de enfermos.

En México las quemaduras son un problema importante de salud pública, que impacta a todos los grupos etarios con altos índices de morbimortalidad y pérdida de capacidad funcional, por lo que es prioritaria la formación de recursos humanos específicamente en esta área, ya que al momento quienes se dedican al manejo de estos enfermos no han tenido una



preparación formal o son especialistas de diferentes áreas que no tienen la preparación previa en medicina intensiva o de urgencias, y que condiciona no solamente un mal abordaje sino también el crear un círculo vicioso al seguir preparando personal de manera empírica. Otro problema derivado de esto es la escasa investigación tanto clínica como básica relacionada a quemaduras lo que condiciona la copia y tropicalización de conceptos emanados de la investigación desarrollada en otros países y que al paso del tiempo reduce de manera significativa el avance en esta área.

Con base en lo anterior el desarrollo de un programa de capacitación formal relacionado al **“Tratamiento Integral del Paciente Adulto Quemado en Estado Crítico”**, en el que se aborden todos los aspectos relacionados a este grupo de enfermos con un sentido clínico, ético, humanitario y científico, impulsando de esta manera la formación de recursos humanos entrenados de manera integral y en base a competencias.

El Instituto Nacional de Rehabilitación Dr. Luis Guillermo Ibarra Ibarra y la Unidad de Agudos del Centro Nacional de Investigación y Atención al paciente Quemado (CENIAQ), cuenta con todos los recursos necesarios para continuar con un programa universitario para el entrenamiento de médicos especialistas en medicina crítica y urgencias médicas, interesados en el manejo del paciente quemado adultos en estado crítico.

### **Dirigido a:**

Médicos con Subespecialidad en Medicina del Adulto en Estado Crítico.

Médicos con Especialidad en Urgencias Médico-Quirúrgicas.

### **Objetivos generales**

Este programa tiene como objetivo fundamental la formación de recursos humanos altamente especializados en el manejo integral del paciente quemado adultos en estado crítico.



COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFECTIVOS
---------------	--------------	-----------

**Los objetivos cognoscitivos:** Se implementará un proceso educativo basado en competencias que incluya actitudes adquiridas, el uso de valores, conocimientos que deberá tener y en la práctica lo que deberá saber hacer, esto es el ser, el saber y el saber hacer. Para lograr este objetivo general se desarrollará a lo largo del año un proceso educativo modular y temático que se complementará con el análisis bibliográfico y la discusión de los diferentes problemas clínicos del paciente quemado durante el paso de visita. Para complementarlo el alumno será enviado a diferentes programas académicos de educación médica continua para que complemente su entrenamiento y amplíe sus horizontes académicos. Del contenido cognoscitivo del programa es fundamental la enseñanza de la metodología de la investigación que tendrá como objetivo el formalizar y sustentar en el alumno las bases necesarias para el desarrollo de un proceso de investigación ya sea básico o clínico. El plan de estudios diseñado para el Curso de Alta Especialidad “Manejo Integral del Paciente Quemado Grave” se estructuró en base a que el alumno se competente para:

1. Que esté centrada en el desempeño: Otorgar atención médica integral al enfermo quemado
2. Que tenga en cuenta las condiciones bajo las cuales ese desempeño es relevante: Incrementar el nivel de salud, disminuir riesgos y fomentar la prevención.
3. Que sea una unidad y punto de convergencia: Fomentar la capacitación y desarrollo del personal que atiende pacientes quemados graves.
4. Que favorezca el desarrollo de niveles mayores de autonomía Fomentar la investigación médica clínica y básica en el tema de quemaduras



**Los objetivos psicomotores:** A lo largo del curso el alumno desarrollará destrezas profesionales que le permitan tanto el abordaje y la resolución de problemas clínicos a través del desarrollo de habilidades en el manejo de la tecnología, la utilización de simuladores de tipo digital, donde predomine el aprendizaje experimental y por descubrimiento que le permita sus propias interpretaciones con el mundo virtual y puedan ser aplicadas posteriormente en el mundo real. Mediante la simulación se certificarán habilidades y destrezas con el fin de promover una cultura de seguridad. Una vez que el alumno adquirió los conocimientos básicos y técnicos de los diversos procedimientos necesarios durante la atención del paciente adulto con quemaduras en estado crítico, los realizará bajo la supervisión y orientación de los profesores titular y adjuntos del curso.

**Los objetivos afectivos están dirigidos a fomentar:**

- 1. Lealtad:** Compromiso, confianza y fidelidad hacia la Institución, su misión, principios y propósitos, ofreciendo el mejor esfuerzo personal en beneficio de la sociedad.
- 2. Servicio:** Disposición de la Institución para dar respuesta a las necesidades de la sociedad con actitud de entrega, colaboración y espíritu de atención.
- 3. Responsabilidad:** Cumplimiento cabal a los compromisos adquiridos por y para la Institución, realizando de manera correcta las actividades encomendadas.
- 4. Honestidad:** Pensar, hablar y actuar con apego a los principios y valores éticos y morales.
- 5. Calidad:** Lograr la excelencia en nuestros servicios educativos para alcanzar la Visión y la Misión.
- 6. La persona y su autocuidado:** Consideramos a los estudiantes como el recurso más valioso como generadores de nuevos conocimientos y la fuerza impulsora de nuestra Institución. Respetamos su integridad humana y reconocemos con justicia su desempeño y contribución al logro de nuestras metas.



## Perfil profesional del egresado

- **Formación intelectual (el saber):** El egresado contará con el conocimiento teórico más actualizado y basado en evidencia científica, del tratamiento integral del paciente quemado adulto en estado crítico.
- **Desempeño operativo (el saber hacer):** El egresado contará con el conocimiento teórico y práctico más actualizado y basado en evidencia científica, que le permitirá tomar las mejores decisiones para el tratamiento del paciente quemado adulto en estado crítico.
- **Humano-profesional (el ser): actitudes adquiridas, uso de valores, etc.:** El egresado contará con el mejor conocimiento científico, psicosocial y afectivo que le permitirá tomar las mejores decisiones para el tratamiento del paciente quemado adulto en estado crítico.

## Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:

Tomar las mejores decisiones para otorgar, dirigir y capacitar sobre el tratamiento integral del paciente quemado adulto en estado crítico, en un ámbito del mejor y actual conocimiento científico y humanístico.

## Perfil de los participantes

- 1.- Médicos especialistas en Medicina Del Adulto en Estado Crítico.
- 2.- Médicos especialistas en Urgencias Médicas.



**Requisitos de ingreso:**

1. Disposición de tiempo completo
2. Diploma/Título Universitario de la Especialidad en Atención del Enfermo en Estado Crítico Adulto.
3. Diploma/Título Universitario de la Especialidad en Urgencias.
4. Diploma de certificación de consejo de la especialidad correspondiente.

**Médicos mexicanos**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento
Copia del título profesional de médico cirujano
Copia de la cédula profesional de médico cirujano
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE
Copia del CURP (formato actualizado)







Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC)
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud)
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso

## Médicos extranjeros

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad
Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad
Copia de la portada de tesis de la especialidad



Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración)
Copia del CURP
Carta Beca
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Matilde L. Enríquez Sandoval, Directora de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

### **Criterios de permanencia**

1. Dedicar tiempo completo a los estudios de alta especialización.
2. Cumplir con el total de actividades académicas (asignaturas) y créditos escolares establecidos para el curso en el plan de estudios.
3. Sustentar y aprobar los exámenes programados para el curso.
4. Realizar los trámites escolares correspondientes en la Facultad de Medicina, UNAM.
5. Observar un comportamiento ético para con los pacientes, personal de salud, profesores del curso y autoridades correspondientes.
6. Dar cumplimiento al Código de Ética, Reglamento Interno del servicio y de la Institución.
7. Durante el periodo del curso deberá de realizar un proyecto de Investigación en los tiempos establecidos, el cual deberá de presentar en forma obligatoria en la Jornada Anual de Investigación correspondiente al ciclo escolar vigente

### **Criterios de aprobación**

- a. Haber cumplido con los requisitos universitarios y del instituto.





- b. Presentar en la Coordinación de Posgrado, el trabajo de investigación terminado, escrito en formato para publicación y el alumno como primer autor.
- c. Haber aprobado el 100% de los créditos determinados para el curso

<b>Tipo de evaluación</b>	<b>Fecha</b>
Examen escrito	final de cada módulo
Desempeño cotidiano	Durante el curso
Comportamiento ético	Durante el curso
Publicaciones	Mínimo tres por año
Actividades de investigación	Trabajo final

### **Número de alumnos a los que se dirige el curso**

3

### **Características educativas del curso**

Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico. Anexa carta descriptiva de los módulos teóricos y competencias prácticas.

### **Duración**

1 año

### **Fechas**

**Inicio:** 1 de marzo del 2023

**Termino:** 29 de febrero del 2024

### **Horario**

Tiempo completo.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

**Instituto Nacional  
de Rehabilitación**  
Luis Guillermo Ibarra Ibarra

## Sede

Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México-Xochimilco 289  
Colonia Arenal de Guadalupe  
Tlalpan  
Código Postal 14389  
Ciudad de México

## Profesores:

Profesor titular del curso: Martín de Jesús Sánchez Zúñiga  
Tel: 55559991000  
Ext. 14601-14604, 14405.  
Correo: [mjsanchez@inr.gob.mx](mailto:mjsanchez@inr.gob.mx).

Profesor adjunto: Marco Antonio Garnica Escamilla  
Tel: 5559991000  
Ext. 14601-14604, 14405.  
Correo: [teranestmarco@yahoo.com.mx](mailto:teranestmarco@yahoo.com.mx)

## Aval académico:

El curso está registrado y avalado como Posgrado de Alta Especialidad en Medicina por la Facultad de Medicina de la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**.

Avenida México Xochimilco Núm. 289, Colonia Arenal de Guadalupe, CP. 14389, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México.





## Costos

El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

## Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos).

- 1.- Registro de aspirantes: 1 de agosto al 30 de septiembre del 2022.
- 2.- Entrevista de aspirantes: 1 al 31 de octubre del 2022.
- 3.- Entrega de resultados: 1 al 5 de noviembre del 2022.

## Informes y solicitud de entrevista

Profesor Titular: Martín de Jesús Sánchez Zúñiga.

Profesor Adjunto: Marco Antonio Garnica Escamilla